

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN ACADÉMICA

TITULAR: M. en C. Juana García Morales

NUM.

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica Hidalguense se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la NMX-R-025-SFCI-2015, además se tiene el 100% de los programas educativos acreditados en TSU y en Licenciatura por organismos acreditadores por el COPAES, lo cual implica cumplimiento puntual de actividades académicas, así como la generación de las evidencias correspondientes al desempeño del proceso enseñanza aprendizaje.

El quehacer universitario se encuentra sistematizado en procedimiento e instrucciones de trabajo, dentro del sistema de gestión integral lo que conlleva a la realización de actividades de planeación y organización para proveer a los docentes de los insumos necesarios para el mejor desempeño académico en beneficio de los estudiantes de la UTHH. De igual manera para llevar un seguimiento puntual del desempeño académico y estudiantil se requiere de actividades de verificación y control.

El año pasado debido a la pandemia del COVID-19 fue necesario realizar modificaciones en la forma de proporcionar las clases, ya que se realizó en línea completamente, por lo cual la labor docente fue distinta y muy complicada para ellos.

DIAGNÓSTICO:

Actualmente la UTHH oferta 21 programas de estudio en los niveles de TSU y licenciatura, con una matrícula de 3409 alumnos que son atendidos en 118 grupos por 48 Profesores de Tiempo Completo y 112 de Asignatura, generando en promedio 812 planeaciones y 2350 evaluaciones académicas por cuatrimestre, atendiendo los criterios del Sistema de Gestión Integral y los organismos acreditadores para integrar evidencia documental.

Parte fundamental del quehacer de la universidad es garantizar la calidad educativa a través de la evaluación de los docentes que se lleva a cabo de dos maneras, por parte de los alumnos y por parte de un comité de evaluación docente, en ambas se evalúan aspectos sobre el

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN ACADÉMICA

TITULAR: M. en C. Juana García Morales

NUM.

de desempeño-habilidad en el aula y perfil curricular lo que permite tomar decisiones en pro de la calidad educativa. En este 2020 se realizó el trabajo desde casa tanto los alumnos como los docentes, ambos tuvieron que adaptarse a la situación que nos trajo el COVID-19, por lo cual la evaluación que se aplica a los docentes tuvo que modificarse para que midiera la realidad del trabajo de los docentes.

OBJETIVO:

Mejorar la eficacia de la actividad académica mediante la evaluación y retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde su planeación hasta su verificación asegurando la provisión en tiempo y forma de los recursos.

META:	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3	<p>PORCENTAJE DE EVALUACIONES A DOCENTES REALIZADAS</p> <p>FÓRMULA: $PEDR = (EDR/EDP) * 100$</p> <p>VARIABLES: -- EDR=EVALUACIONES DOCENTES REALIZADAS -- EDP=EVALUACIONES DOCENTES PROGRAMADAS</p>	EVALUACIÓN	<p>REPORTE CUATRIMESTRAL DE EVALUACIONES REALIZADAS A DOCENTES GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN ACADÉMICA

TITULAR: M. en C. Juana García Morales

NUM.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta		1	1	1	3
Meta relativa (%)		33.33	33.33	33.33	100

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

El recurso será utilizado para que los docentes tengan los insumos necesarios para realizar sus clases, así ellos tienen los elementos necesarios para realizar su proceso de enseñanza aprendizaje, también será utilizado para realizar las evaluaciones de cada uno de ellos

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el cumplimiento de los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas de los planes de estudio. 2. Fortalecer la habilitación del personal docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Desarrollo de la planeación académica 2.1 Evaluación al desempeño docente

RESULTADOS ESPERADOS:

Atender la formación académica de 3209 estudiantes

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN ACADÉMICA

TITULAR: M. en C. Juana García Morales

NUM.

Cumplir al 100% las planeaciones cuatrimestrales.

Aplicar la evaluación electrónica al 100% de los docentes

Evaluar al 100% de los docentes mediante el portafolio de evidencias

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1 Desarrollo de la planeación															
1.1.1. Desarrollar las planeaciones de las asignaturas de cada programa educativo	Planeación desarrollada	21				21					21				63
1.1.2. Controlar el desarrollo de las planeaciones	Planeación cumplida				21					21				21	63
1.2 Evaluación del desempeño docente															
2.1.1. Evaluación al docente por parte de los alumnos	Evaluación realizada			1				1					1		3
2.1.2. Evaluación a los docentes por parte del Comité Evaluador	Evaluación realizada							1							1